

Características generales de las Prácticas Profesionales.

- ✓ Pueden ser realizadas por estudiantes de licenciaturas o posgrado
- ✓ Sus actividades se desarrollan en torno a un proyecto que responde a necesidades concretas, con duración determinada y relacionado con su carrera profesional
- ✓ Solo se podrán realizar a partir de haber cubierto el 50% de sus créditos académicos.
- ✓ El seguro escolar cubre el periodo de prácticas
- ✓ No se establece relación laboral.
- ✓ Para prácticas profesionales en el extranjero deberás conocer requisitos especiales con tu enlace

ACUERDOS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES COMPROMISOS DE CADA UNA DE LAS PARTES

Para que las prácticas profesionales, cumplan con los objetivos académicos que le son propios, se les pide a cada una de las partes leer los lineamientos del estudiante, la empresa y la universidad, mismos que establecen su responsabilidad.

EMPRESA	UNIVERSIDAD	ESTUDIANTE
Realizar una evaluación intermedia y final a los practicantes.	Otorga un seguro facultativo de gastos médicos.	Cumplir con periodo y horario acordado.
Emitir una carta de aceptación y término de prácticas profesionales, vía electrónica.	Evalúa y autoriza la viabilidad de los proyectos.	Respetar los reglamentos y normas de la empresa.
Reconocer el derecho de autor o coautor del estudiante en publicaciones, registros en el IMPI o menciones especiales.	Da seguimiento a la práctica de los estudiantes durante su estancia en la empresa.	Reportar a la Universidad cualquier irregularidad en caso de incumplimiento del proyecto.
Respetar el objetivo y programa presentado en el proyecto.	Puede cancelar los proyectos si estos no cumplen con los objetivos académicos.	Manejar bajo estricta confidencialidad la información de la empresa.
Proveer al Practicante de los recursos necesarios para el cumplimiento de	Tiene la autoridad para determinar cualquier asunto no especificado en	Presentar los documentos que le soliciten en la empresa.

los objetivos del proyecto.	este acuerdo.	
Asignar un responsable de dar seguimiento a las acciones del Practicante.		Realizar una evaluación intermedia y final de sus prácticas.
Las prácticas profesionales no constituyen ni sustituyen una plaza laboral, el proyecto es estrictamente académico.		Evaluar el servicio del departamento de Prácticas Profesionales.
Facilitar a los Practicantes su participación en la capacitación continua o específica que ofrece la empresa		
El horario y el sistema de trabajo se fijarán directamente con el Practicante.		